

MACSA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 2.021, a las 10.30 hs. en primera convocatoria, y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Macsa S.A., calle José María Rosa N° 7.789, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el Presidente del Directorio;
- 2) Consideración de la documentación contable legislada en el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 54 cerrado el 30/06/2021, y Gestión del Directorio;
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio, de los Resultados No Asignados Anteriores y destino de los mismos;
- 4) Consideración y fijación del monto de Honorarios Directores y Síndico;
- 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de 1 (un) año;
- 6) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por el término de 1 (un) ejercicio.

Rosario (Sta. Fe), 28 de Septiembre de 2.021.

FRANJO MORAVAC

Presidente

\$ 225 464150 Oct. 12 Oct. 18

GUADUPE S.A.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio de GUADUPE S.A. convoca a los Sres. Accionistas de GUADUPE S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2021 a las 14 hs. y 15 hs. en primera y

segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de calle Javier de la Rosa esquina Italia de la ciudad de Santa Fe a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2°) Consideración de los documentos indicados por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades (t.o. 1984) por el ejercicio N° 6 Cerrado el 30 de Junio del 2020; y por el ejercicio N° 7 Cerrado el 30 de Junio de 2021.

3°) Remuneración del Director y distribución de las utilidades;

4°) Consideración de la gestión del Directorio;

5°) Designación de directores;

6°) Distribución de dividendos.

\$ 225 464486 Oct. 12 Oct. 18

FAVERO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, se convoca a los señores Accionistas de "FAVERO Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2021, en la sede social de calle 7 y 8 s/n de la localidad de Los Molinos, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación contable legislada por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19550 correspondiente al Ejercicio N° 38 cerrado el 30 de Junio de 2021.

3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.

4) Consideración del Resultado del Ejercicio.

5) Elección de 1 (un) Síndico Titular..

Los Molinos, Octubre de 2021.

EL DIRECTORIO

\$ 225 464530 Oct. 12 Oct. 18

BERTERO, MANFREDI Y
CHUIT SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 02 de noviembre de 2021 a las 16.00 hs., en primera convocatoria y, en su caso, se convoca a los accionistas para las 17.00 hs. en segunda convocatoria, ambas a realizarse en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la memoria y estados contables enumerados en el artículo 234, inciso 1) LGS, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.
- 3) Consideración de la gestión del directorio.

Nota: para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para su registro en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la ley N° 19.550.

\$ 250 464362 Oct. 12 Oct. 18
